



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8014 /

MAT: APRUEBA FINIQUITO SR. RONALD GUZMÁN GARRIDO, PARADOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -TP.

LAJA, 11 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 7.353 de fecha 23.08.17 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.
2. Contrato de trabajo del Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido de fecha 23.08.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 11.09.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 11 de Septiembre 2017, del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Ronald Helmutt Guzmán Garrido
RUT	
Fecha cesación	el 10 de septiembre del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE